

"Bolivia: A dos meses de concluir consulta en el TIPNIS Evo firma contrato para construir vía", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 09 de octubre de 2012.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad/74263>

Fecha de consulta: 16/05/2017.

Pese a que oficialmente la consulta para la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos que atravesará el TIPNIS culmina en diciembre, este sábado el presidente Evo Morales firmó el contrato de construcción del tramo I de la vía.

Las empresas nacionales Asociación de Mantenimiento Vial (AMVI) y la Empresa Boliviana de Construcción (EBC), recientemente creadas por el Estado, serán las encargadas de construir la vía de 47,3 kilómetros que irá desde Villa Tunari en Cochabamba hasta Isinuta en el Beni.

De otro lado el triunfalismo del mandatario boliviano se dejó ver este lunes tras afirmar desde Palacio de Gobierno que con más de dos tercios de comunidades a favor de la carretera –según cifras de su gobierno– ya no es importante hacer la consulta en otras comunidades.

Recientemente el Gobierno dio a conocer que 47 de 69 comunidades ya fueron consultadas y que ninguna se ha mostrado en contra la construcción de la carretera que dividirá el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore que se ejecutará en tres fases.

El primero Villa Tunari – Isinuta, el segundo Isinuta – Monte Grande y el tercero Monte Grande – San Ignacio de Moxos. La vía Cochabamba-Beni antes estuvo adjudicada a la brasileña OAS, por 415 millones de dólares. El contrato fue anulado en abril de 2012.

La eterna polémica sobre el número de comunidades consultadas

Tras el anuncio del gobierno Fernando Vargas, presidente de la Subcentral TIPNIS, sostuvo que Morales solo desinforma ya que 32 comunidades de su organización que habitan en las

riberas de los ríos Isiboro e Ichoa no fueron parte del proceso.

Por su parte el presidente de la subcentral Sécure, Emilio Noza, señaló que el gobierno “solo se encarga de mentir” ya que 15 comunidades que afilia su organización no fueron consultadas.

“Son totalmente falsas las palabras de los personeros del gobierno (...) han consultado a unas dos o tres personas por comunidad y por estas dos o tres personas han hecho pasar a la comunidad entera (como si estuviera de acuerdo)”, aseveró Noza en declaraciones a Erbol. Ambos dirigentes rechazaron la firma del contrato entre la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con las empresas AMVI y EBC, y reafirmaron su posición de no permitir la construcción del tramo II de la carretera que, según ellos, solo beneficiará a los colonizadores.

Gundonovia formará parte de la consulta

La medida tomada por la comunidad de Gundonovia que permitirá el ingreso de las brigadas de consulta del gobierno a su territorio se debe a que los indígenas quieren decirle de manera directa al gobierno que rechazan el proceso y la carretera por medio de la reserva ecológica.

Así lo advirtió Simón Noza, corregidor de esta parte del TIPNIS. Sin embargo, el ministro de Obras Públicas y Viviendas, Vladimir Sánchez, señaló que este ingreso se debe a que 60 familias piden ser consultas sobre la intangibilidad del parque y la construcción de la vía.

Esta versión fue desmentida por Noza quien señaló que son solo cuatro de las 90 familias, afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) las que apoyan la consulta y que se encuentran en Trinidad para demandar, a nombre de Gundonovia, ser parte del proceso.

Las empresas nacionales ahora a cargo de la construcción del tramo I de la carretera tienen un plazo máximo de un año para entregar la obra que significará una inversión de 32,5 millones de dólares.